

Quito, 4 de octubre del 2013

Señorita
María Fernanda Cabrera Erazo
Ciudad

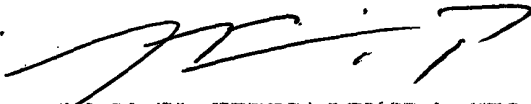
De mi consideración:

Por medio de la presente, me es grato comunicarle que la Junta General Universal de Socios de TURISMO YOGASACHAJI CIA. LTDA., en sesión celebrada en esta fecha, nombró a usted PRESIDENTE de la Compañía.

Sus facultades son las que constan en la escritura pública de constitución de la Compañía, otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, Dr. Oswaldo Mejía, el 2 de septiembre del 2011 e inscrita en el Registro Mercantil el 3 de octubre del 2011

El plazo de duración de este nombramiento es de DOS AÑOS.

Al pie del presente nombramiento, agradeceremos se sirva expresar su aceptación, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, y este sirva para legitimar su personería.


ARQ. MARIA TERESA PONCE GATTO
GERENTE DE TURISMO YOGASACHAJI CIA. LTDA.

Quito, 4 de octubre del 2013.

Señorita Arq.
María Teresa Ponce Gatto
GERENTE DE TURISMO YOGASACHAJI CIA. LTDA.
Ciudad.-

Dejo constancia que, en esta fecha, acepto el cargo de Presidente de la Compañía TURISMO YOGASACHAJI CIA. LTDA.


MARIA FERNANDA CABRERA ERAZO
CC: 170922753-0

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	1316
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/01/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	551
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	04/10/2013
FECHA ACEPTACION:	04/10/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TURISMO YOGASACHAJI CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

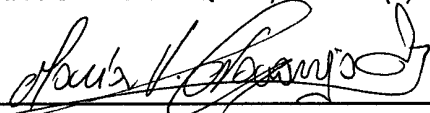
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1709227530	CABRERA ERAZO MARIA FERNANDA	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: #RM 3330 DEL 03/10/2011 NOT. 40 DEL 02/09/2011 T.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2014


DRA. MARIA VERÓNICA NARANJO LARREA (DELEGADO - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

